

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica dos decretos, expedidos por el ministerio de Ultramar en 24 de julio, admitiendo la dimision á D. Vicente Barrantes del cargo de jefe de la seccion de Contabilidad de dicho ministerio, y nombrando para reemplazarle, con la categoria de jefe de administracion de primera clase, á D. Lorenzo Padrajas, jefe de contabilidad de la direccion general de Obras públicas.

Por el ministerio de Hacienda se ha señalado el plazo de un mes para que los que se consideran comprendidos en el real decreto de 11 de abril del corriente año, soliciten su inclusion en el escalafon del cuerpo de Aduanas, declarándose al mismo tiempo que el derecho que dicho decreto concede á los empleados á que se refiere se entienda siempre con los que no hayan salido del ramo para otros destinos, permaneciendo fuera mas de dos años, con el objeto de no hacerlos de mejor condicion que los actuales, los cuales pierden en este caso sus derechos.

A propuesta de la direccion general de Aduanas, ha sido nombrado vista tercero de la aduana de Málaga, que resulta vacante por fallecimiento del que la obtenia, y se halla dotada con 3300 pesetas anuales, D. Ramon Rodriguez Perez, interventor de la de Almeria, y para esta vacante con el sueldo de 3000, D. Ricardo Valls, escudero de la misma clase.

Han sido nombrados para la plaza vacante de administrador de la aduana de La Fregeneda, con el sueldo de 2000 pesetas anuales, D. Eduardo Domingo Furundarena, vista segundo de la de Badajoz; para esta plaza, con el mismo haber, D. Emilio Carbon y Ferrer, oficial de quinta clase de la direccion general de Aduanas; y para esta vacante, dotada con 1500 pesetas, D. Manuel Cárnovas Martínez, electo administrador de la aduana de Barba de Puerco.

Por reales órdenes de 6 de julio se han dejado sin efecto los acuerdos de las diputaciones provinciales de Lugo, Huesca, Palencia y Logroño por los que se rebajó el sueldo asignado á los cate-

dráticos del instituto de segunda enseñanza:

Hoy publica la Gaceta una real orden del ministerio de Fomento fecha 26 de junio aprobando el plan combinado entre las compañías de los ferro-carriles del Norte, Noroeste y de Alar á Santander para la marcha de trenes, y disponiendo que en adelante para informar al gobierno sobre los cuadros de marcha de trenes que afecten al transporte de la correspondencia pública se cree una comision permanente compuesta de un inspector del cuerpo de Caminos, canales y puertos, con el carácter de presidente; de los dos jefes de las divisiones del Norte y Madrid, de los inspectores jefes administrativos y mercantiles de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante y de Madrid á Irun, y de los jefes del ramo de Correos que designe la direccion general de Comunicaciones, en concepto de vocales, desempeñando el cargo de secretario, con voto, uno de los ingenieros afectos á las citadas divisiones.

El encargado de Negocios de España en Caracas participa que ha fallecido en aquella ciudad el súbdito español Juan Gorrin, cuyo pueblo de naturaleza y demás circunstancias se ignoran; habiendo dejado dos haules con ropa y efectos de su uso, que se hallan á disposicion de los legítimos herederos del finado.

Igualmente el vicecónsul de España en el Havre de Gracia manifiesta que ha muerto en Rouen D. Dionisio Victoria, que se hallaba al frente del viceconsulado de la nacion en dicho punto.

La direccion de Aduanas ha acordado que se aplique con toda la estension de su letra el art. 122 de las ordenanzas, que es una ampliacion hecha en favor del comercio terrestre sobre lo dispuesto en el apéndice núm. 1 de las mismas ordenanzas, para las habilitaciones en general.

Por la direccion general de Agricultura, industria y comercio se encarga á los gobernadores para que lo hagan saber á las sociedades de crédito, que en lo sucesivo publiquen como está mandado y remitan mensualmente los estados de situacion; en la inteligencia de que el gobierno, celoso siempre de los

intereses públicos, está dispuesto á exigir la responsabilidad que proceda á aquellas compañías que traten de escurrar el cumplimiento á las citadas disposiciones.

La direccion de Instruccion pública ha acordado destinar la coleccion de libros núm. 131 que ha de servir de base á una biblioteca popular á la escuela de instruccion primaria que dirige en Jávea (Alicante) D. Jaime Castells Mari.

Ayer solo llovió en Bilbao.

La temperatura se elevó ayer bastante en Madrid respecto de los dias anteriores, habiendo alcanzado á las tres de la tarde el máximo de 34.2 grados. La mínima fué de 14.4 á las seis de la mañana.

SEGUNDA EDICION.

Hoy recibimos noticias de Alava explicando los sucesos de Labastida denunciados hace pocos dias por la Esperanza, y asegurando que es inexacta la resena hecha por este periódico. El resumen de lo ocurrido es que con motivo de haberse manifestado por los presbiteros coadjutores de parte del cabildo, que iba á suprimirse la misa de once en los dias festivos, el alcalde reunió el ayuntamiento para darle cuenta del caso, y se acordó hacerlo público al vecindario, y en último estremo, si el cabildo insistia en su actitud, buscar un sacerdote forastero que celebrase la misa.

El motivo de la negativa del cabildo parece ser, segun lo que nos manifestan, el de haber el ayuntamiento reducido el presupuesto del clero á lo que dispone el Concordato.

Otros pormenores contiene el escrito que tenemos á la vista, pero que no extractamos por falta de espacio. Concluye diciendo que es inexacto que el vecindario de Labastida se alarmase en la mañana del 9 de julio con el toque de llamada de los voluntarios de la Libertad, pues saben que en los dias festivos se entretienen en aprender el manejo del fusil.

A pesar de la lluvia, se ha verificado en Londres el anunciado meeting de demócratas para protestar contra la doteacion del príncipe Arturo. En este mee-

ting se han pronunciado los discursos mas violentos, asegurando algunos oradores que la doteacion de la familia real era un robo á la nacion, idea que fué estrepitosamente aplaudida.

La Iberia declara que ni á la reaccion ni á la república irán sus hombres nunca; ni han mendigado tampoco los aplausos de los federales, porque han dicho y seguirán diciendo que son monárquico-constitucionales.

El Gaulois asegura, que los españoles son los únicos extranjeros que permanecen fieles al Paris poco divertido que han dejado los señores de la Commune.

El diario de oposicion la Política, examinando la circular dirigida ayer á los gobernadores por el presidente del Consejo de ministros, declara que las reglas en ella prescritas son censatas é indican buen deseo y suma rectitud en el Sr. Ruiz Zorrilla.

El prefecto de Paris proyecta que se venda el solar donde estaba el ministerio de Hacienda, incendiado en los últimos dias de la Commune, instalando las oficinas de dicho ministerio en el palacio de la Industria.

Las Novedades dice que cumpliendo lo dispuesto por la ley, la diputacion provincial de Madrid ha nombrado los diez y ocho concejales que faltaban para completar el número de los del ayuntamiento.

En el ministerio inglés hay disidencia. Lord Gladstone desea que el gabinete pida un voto de confianza á la Cámara de los Lores, y sus colegas no aprueban la idea.

Los periódicos de oposicion moderada y absolutistas se alegran de que la Igualdad no quiera transigir con el actual gabinete, y todos copian con gran entusiasmo el párrafo del diario republicano en que dice «ó todo ó nada, ó dentro ó fuera.»

Durante el mes de julio se ha disminuido la deuda pública de los Estados Unidos en cerca de nueve millones de duros.

El Eco de España denuncia como un hecho abusivo el haberse concedido á

un particular de Valencia una linea de solares á lo largo de la playa, desde el muelle hasta el Cap de Fransa, concesion hecha con tal reserva, que nada se habia traslucido hasta ahora.

Hace dias que los albañiles de Berlin están en huelga. El jefe de los huelguistas, llamado Lange, ha sido preso. La Gaceta de Alemania del Norte dice sobre este asunto que la autoridad civil dejará en libertad á los huelguistas, puesto que la ley no prohibe las huelgas, pero que al mismo tiempo reprimirá enérgicamente todo exceso. Lange ha sido preso por haber aconsejado en una reunion pública que se les quitasen las herramientas á los albañiles que no querian unirse á la huelga de sus compañeros.

El representante de Inglaterra en Francia ha publicado una carta en Londres aconsejando á los trabajadores ingleses que no vayan á Paris, pues no hay trabajo para ellos.

El telégrafo no ha confirmado una noticia que corrió en Paris hace pocos dias de que el Sr. Gambetta iba á proponer á la Asamblea la prórroga de los poderes del Sr. Thiers por dos años, como presidente de la república, lo cual supondría el reconocimiento esplicito de esta forma de gobierno.

La Asamblea francesa ha tomado en consideracion una proposicion para que se castigue la embriaguez.

En una carta de Paris que publica la Independencia belga se dice que la cuestion de Argelia preocupa en Paris y que Argel ha estado á punto de caer en poder de los árabes que no se hubieran defendido en esta ciudad, pero que la hubieran incendiado.

Continúan en grande escala en Paris las prisiones de cómplices de la Commune. Algunas de estas prisiones se hacen sin fundamento alguno á juzgar por la circunstancia de que los presos son inmediatamente puestos en libertad.

En la provincia de Madrid ha principiado ya la recoleccion de garbanos; y es tan abundantisima la cosecha, que en varias tienditas que han comprado los vendedores con una rebaja de precio que ha llamado la atencion.

XLIII.

Leon de Courtenay á Pablo Morgan.

«Mi querido amigo:
«Salgo de casa de Mr. Ladmiraunt, y lo que ha habido es que el último marqués de San José era en efecto saltimbanqui, que tomó en 1819 todo el importe de la renta que amortizó, y que desde entonces no se ha vuelto á saber de él.
«Yo lo siento, mi heroico amigo! Quisiera que el marqués viviera, ó que por lo menos hubiera dejado un hijo. He querido probarte varias veces, joh, D. Quijote de la probidad! que harías diez y seis veces mas que tu deber, dando diez y seis veces doblada esa cantidad que robó tu abuelo; sin embargo, toda mi elocuencia ha sido inútil! ¡precisamente es que devuelvas tres millones!
«Pues bien, empiezo á ser de tu parecer y quisiera que un San José cualquiera saliese de debajo de la tierra para que pudieras arrojarle esos tres millones á la cabeza. ¡Quién sabe si entonces, satisfecho tu deseo, te curarías, porque creelo, amigo mio, te veo en la pendiente que conduce á la locura. No te alarmes, la prueba de lo que te digo la encuentro todo en tu carta. A falta de un San José me dices que vas á buscar un Apremont. ¿Para qué? ¿Son acaso los Apremont herederos del marqués de San José?
«Yo bien sé, porque estudié algo de derecho en mis mocedades, que los tíos heredan á los sobrinos á falta de herederos directos. ¿Pero entre una herencia y una restitucion, no encuentras diferencia ninguna?
«Desde aquí me parece verlos á esos Apremont, sobre los que tú quieres suspender tus tres millones á guisa de espada de Damocles, los conozco sin haberlos visto nunca, tengo algunos primos en Saboya y todos los saboyanos se parecen. Veo desde aquí su pequeña vivienda coronada de una torre mohosa, rodeada de un foso inofensivo lleno de yerbas, todo ello al pié de una montaña á orillas de un arroyuelo, con una pequeña pradera, tres vacas pastando en ella y un molino como dependencia de la propiedad; allí viven una media docena de hombres y mujeres, los hombres van de enza, las mujeres no se desdaban de emplear sus blancas manos en las facenas domésticas, por la noche se

ocupan en familia de los cuentos de actualidad y dejan asomar su orgullo nobiliario y viven con siete u ocho mil libras de renta sin ambicionar mas.
«¿Es á estos patriarcas de la sencillez á quien piensas otorgar tus tres millones, que son tu verdadera roca de Sisifo? ¿Qué quieres que hagan de ellos? ¿Matarás á los ancianos y estraviarás á los niños de la familia!
«Además, la cosa no es ni siquiera practicable.
«Mientras no tengas la partida de desfuncion del marqués de San José, y la prueba de que habia muerto soltero, nada puedes hacer, y esta partida la busco pero no la encuentro.
«Entre tanto, amigo mio, yo, que no soy loco, que no tengo pretenciones exageradas de honradez, no te ocultaré que me he ocupado de todos vosotros, es decir, hasta de vuestros protegidos. Que tú devuelvas tus tres millones está bien, pero entre tanto, creo que bien puedes distraer algunos miles de francos para socorrer un infortunio del cual tu suegro ha sido la causa primera.
«Ya adivinas que quiero hablar de Simon y de su hija.
«Me ido á ver á esta última el dia mismo de tu partida.
«No es tan fácil como parece morir, y la vida tiene recursos misteriosos médicos que no sospechamos.
«Marta está mejor, y un jóven medió á quien acaban de dar plaza en la casa de salud, pretende que la salvará.
«Añade que si fuera rica ó sencillamente si tuviera medio de poseer una casa propia en el campo, respondia en absoluto de la curacion. Hemos dado un paseo por el jardín el doctor y yo, me ha manifestado su plan de curacion que te confesaré no he comprendido; pero del cual he podido deducir lo siguiente:
«Esta niña que se agarra á la vida con energía desesperada, necesitaría una casa cómoda con jardín y cuidados especiales, necesitaría además tener su padre al lado porque el pobre hombre que va á verla todos los dias llora y se allige, y su emocion produce á la enferma un mal terrible.
«Ay! amigo mio, aunque todavía me me has hablado de los Apremont, los adivino y me parecen menos interesantes que la pobre Marta.
«Sabes lo que yo he hecho? Me he dirigido á Anteuil, y en una calle nueva que tú conoces bien, en la calle de la

tribana de Champagne toda una correspondencia que conservo.
—Pues bien, es preciso poseer ese papel de que habla el posadero.
—¿Y cómo?
—Compradole.
—¿Y despues?
—Despues enviaremos á Antonio á Paris á buscar esas cartas de que hablais y si convienen las cartas ya no habrá duda ninguna.
—¿Y donde estaremos entretanto?
—Aguardaremos á Antonio en Avignon, porque si la duda que tenemos resulta certeza no será á Italia á donde es preciso ir.
—¿A dónde?
—A Saboya, —dijo Mr. de Valserres: allí encontraremos sin duda los descendientes de Mr. de San José.
—Creo que hay una cosa mas sencilla aun que hacer, —dijo Pablo.
—¿Cuál?
—Puesto que este asesinato debió nacer ruido en San Andeol, aun habrá alguien que se acuerde y nos pueda dar detalles; el marqués, que era un noble de estas cercanías no se procuraría esos cien mil francos de renta de sus propiedades sin que mediaran documentos públicos de que encontraríamos copias en las notarias de la provincia.
—Es verdad.
—Gracias á esos documentos, sabremos con seguridad en qué punto de Saboya se habia casado el marqués, y contaba seguir viviendo, por lo tanto creo que debemos modificar nuestro itinerario, y en lugar de bajar hasta Avignon dirigiremos á San Andeol, dejando parir á nuestros compañeros.
—Soy de vuestra misma opinion.
En aquel momento oyese resonar la campana del barco de vapor, y despues una luz brilló en el rio, dirigiéndose en linea recta hacia la posada del Caballo Gastaño.
Era un bote con su farol.
Los hombres de la tripulacion iban á prevenir á los viajeros que la crecida se iba manifestando rápidamente y el vapor podría ponerse en marcha en muy poco tiempo.
Ninguno de los viajeros se habia acordado mas que la baronesa de Morgan y su hijo.
La siniestra historia contada por el anciano Guillermo no era la mas á propósito para inspirar á nadie deseo de pasar la noche en el Caballo Gastaño.

Así pues, el pinto y los dos comisarios dirigieron su punto á bordo de vapor. Mr. de Valserres y Pablo, con pretexto de no despertar á la pobre baronesa, dijeron que se quedarían hasta el dia siguiente.
Despues que partieron la mayor parte de los viajeros, Poinatou y su mujer se fueron á dormir, dejando al anciano en conversacion junto á la chimenea con Mr. de Valserres y Pablo Morgan.
XLI.
Una mañana á las ocho, despues de los sucesos que acabamos de referir, Leon de Courtenay conducia su atavío de la mañana, cuando le entraron una carta de Ancecy, en Saboya.
Reconoció al punto la letra y dijo con ademán de asombro:
—Decididamente estas gentes están trastornadas: les despidió en la estacion del Mediterraneo para ir á Italia y ahora resultan en Saboya.
Aquella carta, que trascribimos íntegra, decía:
«Mi querido amigo:
«Hemos encontrado la posada en cuestion: es una casa aislada á orillas del Ródano, á pocos pasos de San Andeol. Allí se ha cometido el crimen; la víctima se llamaba el marqués de San José, y un contrabandista que le asesinó era... ya adivinas quién.
«He podido dudar por algunos dias, porque la justicia no ha podido informarme de su nombre, pero me he procurado un papel escrito por el tal contrabandista, y confrontando esta letra con algunas cartas que yo conservaba, me han dado la completa seguridad. Encontrada la posada, descubierta el crimen, era preciso buscar á los herederos del infortunado marqués, y en una escribanía de San Andeol hemos hallado una escritura de venta, hecha por el marqués de San José la antevíspera de su muerte.
«En esta escritura, el marqués hacia constar el nombre de su mujer, Berla Solange d'Apremont, y el domicilio que habia escogido en el extranjero, en Ancecy.
«Mr. de Valserres, Paulina y yo hemos cambiado pues de itinerario: en lugar de continuar hacia Italia, hemos subido á Lyon y de allí nos hemos venido á Ancecy.
«Durante dos dias no hemos encon-

Esta tarde ha habido en la parroquia de San Justo víperas con asistencia del cabildo de señores curas párrocos de Madrid, y mañana domingo se celebrará la fiesta de sus gloriosos titulares con la solemnidad que es costumbre en el espresado templo.

El Eco del progreso dice, que convenia suprimir la escuadra que cruza las aguas desde Gibraltar á Málaga, cuyo coste asciende á la enorme cantidad de dos millones mensuales.

Algunos periódicos de París, entre ellos el Journal des Debats, que está en buenas relaciones con el Sr. Thiers piden que la pena que se aplique á los comunes presos sea el destierro.

Ayer fué detenida una mujer en el acto de robar la cubierta de un altar en la iglesia del convento de las monjas de Alarcon. La detenida fué puesta á disposición del juzgado competente.

El capitán general de Andalucía ha recibido orden para que en el caso de ser sentenciados á la última pena don Federico Ramos y D. Gregorio Casajas, como complicados en una sedición en sentido carlista, dé cuenta al gobierno del fallo del tribunal antes de que se proceda á ejecutar la sentencia.

En el tren expres de esta tarde ha salido para el extranjero el conocido artista D. Carlos Capuz. En su viaje visitará de nuevo los grandes centros tipográfico-editoriales, aumentando una vez mas sus conocimientos en estos dos ramos, como en el grabado, cuyas producciones sin número le han hecho tan notable y cuya firma es por sí sola un adelanto del arte en España.

Los periódicos ingleses dicen que la baronesa de Burdett Coutts, á quien el emperador Napoleon ha hecho recientemente una visita posee la renta anual de mil millones de reales.

El general Trochu va á publicar un libro sobre la defensa de París durante el sitio de los prusianos.

Ha fallecido en la isla de Cuba, á consecuencia del vómito negro, el aventajado joven teniente de infantería agregado á ingenieros D. Santiago Gasset y Alberni, hijo del general del mismo apellido y sobrino de nuestro querido amigo, propietario del Imparcial, D. Eduardo Gasset y Artime. Reciba nuestro mas sincero pésame su desconsolada familia.

La guardia civil del puesto de Chapierria, pueblo de esta provincia, prestó ayer un importante servicio sacando á un niño de seis años que se cayó en un pozo situado en las eras de dicho pueblo, el

que hubiera perecido inevitablemente á no ser visto por el guardia segundo Francisco Mangana Carnero, que avisó á su jefe el sargento segundo Manuel Vazquez Rodriguez, el cual se decidió sin vacilar á introducirse en el pozo, consiguiendo sacar al niño, con grandes esperanzas de que pueda salvarse.

El nuncio del Papa vió el domingo al jefe del poder ejecutivo en Francia, manifestándole las intenciones de Pio IX de pedir hospitalidad en Malta ó en España. El Sr. Thiers se mostró absolutamente contrario á esta idea, expresándose en los siguientes términos: «Un proverbio francés dice: «Qu'en abandonna su puesto lo pierde.» El Papa, abandonando á Roma, compromete el porvenir de la Santa Sede. Su presencia en Roma es por sí sola una elocuente protesta contra lo que allí pasa. Yo no tengo que dar consejos á Su Santidad; pero, en su caso, no me moveria de Roma y esperaria.»

El 2 llegó á París, segun escriben á la Epoca, doña Isabel de Borbon, recibiendo en la estacion de Lyon el infante D. Sebastian y otras personas.

La empresa del teatro de Jovellanos ha contratado para la próxima temporada á la señorita Maldonado, tiple que ha cantado con mucho éxito en varios teatros de Italia.

La comision de presupuestos de la Asamblea francesa ha votado ya nuevos impuestos, cuyo rendimiento se calcula en 370 millones de pesetas.

Dice un colega: «Una compañía ó sociedad que celebra sus sesiones al aire libre en la plaza de San Pedro (lo que no podemos asegurar), se dedica á seguir á los oficiales de zapatero que van á entregar calzado á casa de los marchantes. Un momento despues de su salida, llaman á la casa y dicen que van en nombre del maestro zapatero para que les devuelvan el calzado que equivocadamente han cambiado con otro. Casi siempre da buen resultado para los casos este procedimiento; pero para que así no suceda, lo ponemos en conocimiento del vecindario.»

La comision de presupuestos de la Asamblea francesa ha demostrado al ministro de Hacienda que el déficit en el ejercicio de 1871 á 1872 no será de 438 millones de pesetas, como suponía el ministro, sino de 600 millones.

Algunos periódicos alemanes dicen que los departamentos inmediatos á París no serán evacuados por las tropas prusianas cuando Francia haya pagado á Alemania el segundo plazo de 500 millones de pesetas de indemnización de

guerra, sino cuando se abone el tercero.

La autoridad prusiana ha puesto una iglesia á disposición de algunos sacerdotes escomulgados por no reconocer el dogma de la infalibilidad del Pontífice,

El Puente de Alcolea atribuye á un olvido involuntario el que en la Gaceta de ayer, al publicarse el decreto de cesantía de D. Mariano Castillo, no se haya hecho mérito de la dimision que tenia este presentada desde 23 de julio.

TERCERA EDICION.

Una parte de la prensa insiste uno y otro dia en que se va á conceder muy pronto la amnistía que acordaron las Cortes para todos los delitos políticos. El gobierno, que es el primero en desejar la amnistía, segun dicen sus amigos, no puede abrir las puertas de España á ciertos elementos, no liberales, ya lo hemos dicho, teniendo completa seguridad de que conspiran contra la tranquilidad pública, que tanto ambiciona el país. Por lo demás, tan pronto como el gobierno adquiriera el convencimiento de que esos elementos no provocarían un nuevo conflicto, la amnistía tan deseada en todas las esferas, hasta en las mas elevadas, se concedería sin limitación para que vuelvan al seno de sus familias los que lloran en países extraños y en los recintos de las cárceles y presidios.

Han sido trasladados al juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista los escribanos D. Francisco Lanza, que servia en el del Hospicio; D. Jacinto Zapatero, que lo era del Centro, y D. Natalio Sanchez Mascarete, que pertenecía al de la Universidad.

El establecimiento del jurado se realizará pronto, tan pronto como el señor ministro de Gracia y Justicia termine los trabajos en que se ocupa sobre reforma del procedimiento criminal.

El Puente de Alcolea dice que es escandaloso el contrabando de tabaco que se hace en algunas provincias. Podemos asegurar que el señor ministro de Hacienda, siguiendo por la senda en que le precedió el Sr. Moret, se ocupa con preferencia en todo lo que se refiere á la estirpacion del contrabando, auxiliado por el cuerpo de carabineros.

Un diario progresista preguntaba ayer por qué se habian acuñado monedas de 20 rs. con el busto de Isabel II. Podemos asegurar al colega que tal acuñacion no se ha hecho y que, si circulan duros nuevos de aquella fecha, es

porque han estado guardados hasta ahora que se han lanzado á la plaza.

En la próxima semana deberán proseguirse las obras de los mercados de las plazas de la Cebada y Mostenses. La empresa constructora que ha tomado á su cargo la construcción, ha obtenido permiso para sustituir con pilares de hierro los de piedra.

Hoy han empezado á funcionar las dependencias del ministerio de la Gobernacion segun la nueva organizacion que han sufrido en el arreglo.

Desde 1.º de julio, no se provee ninguna canonjía ni demas piezas eclesiásticas.

Por el ministerio de Ultramar y para llenar el vacío legal que se ha notado por no sacar á pública licitacion el suministro de arroz y palay para el ejército de las islas Filipinas, se ha dictado la oportuna disposicion para que inmediatamente se cumpla con la ley, y se instruya expediente para exigir la responsabilidad á quien corresponda.

No es cierto que el individuo que se suicidó anteayer en la calle del Soldado hubiese recibido su cesantía. Antes por el contrario recibió un ascenso y ocupaba un cargo de confianza.

Desde hoy han entrado á formar parte de la redaccion de la Revolucion, los señores D. Bonifacio Montalvan y D. Juan Contreras.

Se ha empeñado una triste polémica entre la Prensa y la España radical. Deseamos y esperamos que no pase adelante.

Ha sido invitado para esplicar en el ateneo Militar el Sr. D. Patricio de la Escosura, cuya primera profesion fué la de oficial de artillería y ayudante de campo despues del malogrado general D. Luis Fernandez de Córdova.

El rey llegó anoche á las diez á Madrid, acompañado de los señores ministro de Marina y general Rosell. En el andén le aguardaban todos los ministros que actualmente se encuentran en esta corte.

Ayer se trasmitió un telegrama al capitán general de la isla de Cuba mandándole suspender los efectos del decreto que fijaba la peseta como unidad monetaria de aquella provincia.

Dáse como cosa resuelta que se rebajará en mas de una tercera parte la consignacion de que actualmente gozan los gobernadores de provincia para gastos de representacion.

El cumpleaños de la reina, que se fija el 9 de agosto en la Guia oficial, es el 7 del mismo mes, ó sea el lunes próximo. Este es un nuevo error en que incurra la Guia.

En el ministerio de la Gobernacion continúan recibiendo adhesiones de todas partes, dirigidas al presidente del consejo de Ministros, á quien multitud de particulares y corporaciones de toda España felicitan por las reformas económicas que se proyectan y desea el país entero.

Se indica al Sr. D. Alvaro Gil Sanz para la direccion del Registro de la propiedad.

Ha llegado á Paris doña Isabel de Borbon. Varios españoles partidarios suyos salieron á recibirla á la estacion de Lyon.

Han corrido rumores de que habia desaparecido el retrato de Maizquez pintado por Goya, que habia en el ministerio de la Gobernacion. No es verdad. El célebre retrato está en el ministerio, pero el 29 de setiembre de 1868 cuando los grupos entraron en la antigua casa de Correos y rompieron los emblemas y retratos de miembros de la anterior dinastía, algunas gentes creyeron sin duda que el retrato de Maizquez lo era de persona de la familia real, y le dieron ocho bayonetazos.

Por esta causa lo ha guardado el conserje del ministerio con conocimiento de los diferentes ministros que ha habido en el departamento de Gobernacion hasta el dia.

El Sr. Ruiz Zorrilla prestaría un verdadero servicio á las artes españolas, mandando componer inmediatamente dicho lienzo y remitiéndolo al museo Nacional, que es el sitio donde debe estar y donde no es probable corra riesgos parecidos al del 29 de setiembre.

Por el correo inglés se han recibido copias de los discursos que mediaron entre nuestro representante en Méjico y el presidente de la república al presentar aquel sus credenciales.

El ministro español espresó el deseo de la nacion española de reanudar las mas cordiales relaciones con la república que por tantos conceptos debe de mantenerla con el país que le dió su idioma y su civilizacion.

El presidente Sr. Juarez contestó agradeciendo los sentimientos del gobierno de España, y declarando que la república hacia los mas fervientes votos por la felicidad de ambos pueblos y las buenas relaciones entre ellos.

Dice la Propaganda que el Sr. Labra ha recibido en estos dias inñinidad de cartas y adhesiones, con numerosas firmas.

trado á nadie que nos pueda informar: han pasado tantos años...

»Por fin Mr. de Valserres consultando los registros de la iglesia parroquial ha encontrado la partida de defuncion de la marquesa de San José.

»Esta partida está firmada por dos testigos: el uno un tal Pedro Magnier que se firma como criado; el otro el abate Poirot, que administró á la moribunda.

»L. s dos han muerto, pero Pedro Magnier ha dejado un hijo, y este que es hoy propietario á orillas del lago Rouget, nos ha recibido ayer y desde su casa te escribo.

»He aquí los detalles que nos ha podido suministrar: La marquesa de San José murió en 1811, cinco años despues que su marido, cuya muerte se hizo constar por las autoridades francesas. Dejó un hijo de quince años, y por toda fortuna una renta de mil francos, cuyo capital estaba en manos de un notario de París, un tal Mr. Ladrirault, padre ó abuelo del que hoy existe. Un sacerdote, el mismo abate Poirot que habia administrado á la madre, se encargó de la educacion del hijo, y el jóven marqués de San José vivió pobre pero honradamente en Annecy hasta la edad de veinticinco años. En esta época desapareció y no se ha sabido de él de un modo positivo, segun unos sentó plaza en el ejército piemontés; segun otros tomó el camino de París en compañía de una jóven á quien amaba y cuya mano le recusaron.

»Por fin hay esta rara version: «El marqués de San José se hizo comerciante, despues se unió á una compañía de saltimbanquis, y algunos años despues se aseguró haberle visto bailar en la cuerda floja por las aldeas de estos contornos.

»Sin embargo, nada de esto es positivo, aunque todo hace creer que el marqués ha muerto y su raza se ha extinguido.

»Admitida esta razon debia tranquilizarse mi conciencia, ¿no es verdad? Pues nada de eso, amigo mio; la madre del marqués, esposa de la victima, ha dejado parientes que son pobres y habitan en Turin desde que la Saboya se hizo francesa.

»Si adquirimos la seguridad de que el marqués de San José ha muerto sin descendientes, buscaremos á uno de estos Apremont pobres y le restituiremos la fortuna.

»Antes necesitamos la prueba que te

digo y para esto Mr. de Valserres y yo hemos imaginado una cosa.

El marqués ha debido antes de dirigirse á Annecy y despues de haber partido de él, ha debido continuar cobrando la renta de mil doscientos francos y quizá se encontrará esa prueba en la escribanía de Mr. Ladrirault.

»Para esto te escribo; mañana volveremos á Chambery y allí aguardamos tu respuesta.

»Al recibir mi carta vé á la escribanía de Mr. Ladrirault, toma los mas minuciosos informes y comunícelos.

»Cuanto contigo y con tu nunca desmentida amistad.

PABLO MORGAN.»

—A fé mia,—murmuró Mr. de Courtenay,—que estas gentes no saben qué inventar! si no encuentran un San José buscarán un Apremont... Esto ya no es probidad, es locura.

Sin embargo, Mr. de Courtenay concluyó de vestirse, pidió su carruaje y se hizo conducir á la escribanía de maese Ladrirault.

XLII.

Mr. Ladrirault es uno de los primeros escribanos de París y su escribanía la que posee la clientela mas rica, mas distinguida.

Cosa rara en provincia, pero frecuente en París: las escribanías se transmiten de padres á hijos, y hace ya tres cuart siglos que la de maese Ladrirault no sale de la familia.

El abuelo ha sido par de Francia, el padre ha representado en la cámara una de las grandes centros industriales del Norte, y no hace muchos años que ha cedido la escribanía á su hijo, que acababa de cumplir treinta años.

Con este fuéon quien tuvo que entenderse Leon de Courtenay.

Era el vizconde uno de los hombres mas conocidos de París, y no tuvo necesidad de presentarse como recomendado del baron de Morgan, cliente de la escribanía, para ser recibido con mucha atencion.

—Amigo mio,—dijo al jóven notario,—tengo encargo de descubrir las huellas de un hombre que ha desaparecido hace muchos años, y hay indicios de que puedo encontrarlos en vuestra casa; la desaparicion ha sido desde 1811 á 1820. ¿Cómo, esto os asombra? —No tal, mucho mas que tenemos

aquí un empleado antiguo que está en la escribanía desde 1810.

—¿Y tiene buena memoria?

—Escelente.

En efecto Mr. Ladrirault hizo llamar á Mr. Bernard que así se llamaba el antiguo empleado.

Era un hombre pequeño con la frente coronada de cabellos blancos, los ojos animados y las megillas sonrosadas; en una palabra, un anciano saludable y simpio.

Mr. Bernard tenia setenta y un años y contaba quince cuando entró en la escribanía de Mr. Ladrirault.

Detrás del mismo pupitre, junto á la misma ventana, ha visto pasar dos generaciones siempre risueño, siempre satisfecho de su posicion.

Como ya se supone, Leon de Courtenay no habia llevado la carta confidencial de Pablo, sino que habia extractado de ella una nota.

Esta nota fué la que leyó á Mr. Bernard.

—¡Pardiez!—repuso el anciano,—lo menos hace de eso cincuenta años... Pero aguardad!

Reunió sus recuerdos y dijo: —Buscaremos las minutas de este negocio que están en el archivo, pero entre tanto os diré que me acuerdo perfectamente de lo que pasó

—¡Ah! veamos,—dijo Leon de Courtenay.

—Estábamos, en efecto, encargados en la escribanía de satisfacer una renta de mil doscientos francos, que llamábamos la renta de Chambery y que tenia el siguiente origen:

Un saboyano, Mr. de Apremont, habia alquilado una casa que poseia en París por la renta de mil doscientos francos por cierto número de años, y al cabo de ellos la casa quedaba en favor del inquilino.

La escritura se remontaba á 1782.

Mr. de Apremont habia muerto, y sus herederos fueron, primero su hija la marquesa de San José, y despues el hijo de esta última. Cuando entró en la escribanía en 1810, se dirigió la renta á un sacerdote que se llamaba... aguardad...

—¿El abate Poirot?—dijo Mr. de Courtenay.

—Precisamente; que era el tutor del jóven marqués de San José. Durante muchos años las cosas siguieron así, y despues un dia un escribano de Saboya

me enseñó el documento que el abate Poi-

rot habia muerto y que lo enviáramos directamente al marqués de San José. Esto duró dos años, hasta que una mañana del año 1831, el 1.º de mayo, la puerta se abrió y vimos entrar un acróbata, un saltimbanqui... Era un jóven de hermosa figura y de exterior distinguido, á pesar de su traje chocarrero...

Quisimos ponerle á la puerta y nos reímos de él con burla cuando dijo que queria hablar á Mr. Ladrirault.

Sin embargo, nuestras risas tuvieron que dejar su lugar al asombro cuando nos dijo:

—Soy un cliente de la escribanía; me llamo el marqués de San José.

Traía todos los documentos necesarios para identificar su persona, y no hubo mas remedio que introducirle en el despacho de Mr. Ladrirault.

Yo, que por entonces desempeñaba ya un puesto importante en la casa y merecia la confianza de mi jefe, me quedé á presenciar la entrevista.

—Caballero,—le dijo el marqués,—tengo una verdadera pasion por el teatro y por los ejercicios de agilidad, y he seguido á una compañía ambulante interin pueda hacer estudios mas serios; pero para eso necesito una independencia y unos recursos que no tengo. La renta anual que disfruto y que viene cobrándose por la familia desde 1782 debo disfrutarla hasta 1842, es decir, que son veintiseis mil ochocientos francos lo que he de tomar en ese número de años: ¿Creéis que mi deudor consentiria en darme todo al punto, dejándome una prima de diez mil francos? Con este dinero yo podria vivir dos años, hacerme admitir en el conservatorio y estudiar una carrera artística

Mi patron rogó á aquel hombre que volviese al dia siguiente.

La casa vendida en 1782 habia doblado su valor y estaba á la sazón en manos del nieto del comprador.

por su discurso en el Congreso, sobre las cuestiones de Ultramar.

La capilla de Lanusa, representada últimamente en el teatro de la Infantil, ha logrado, como siempre, gran éxito. En la ejecución se distinguen los Sres. Medel padre é hijo y la Srta. Ohamant.

No ha resultado cierta la noticia que daba anoche un periódico, ignoramos con qué intención, de que el duque de la Torre llegaba á Madrid acompañando al rey. El ex-regente del reino no se ha movido de la Granja.

De mañana á pasado quedarán hechos los nombramientos de los once gobernadores civiles de provincia, para reemplazar á los que actualmente sirven estos cargos y han presentado sus dimisiones.

El señor ministro de Gracia y Justicia se ocupa activamente en la formación de la ley para el establecimiento del jurado, por estar autorizado por las Cortes.

Habiendo dicho el *Imparcial* que en San Ildefonso había un verdadero plan de campaña contra el ministerio, la *Prensa* le estimula á que si existen esas camarillas y esos propósitos bastardos, los denuncie á la opinión pública, y con ello prestará un gran servicio á la libertad.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 4 (12 tarde). Segun noticias de Versalles de esta mañana, es probable que la proposición de la Asamblea será aplazada otra vez.

Se desea llegar antes á un acuerdo que no ha podido verificarse todavía, entre varias fracciones parlamentarias.

Créese que hoy habrá una viva discusión sobre la cuestión de indemnización á los departamentos invadidos.

Londres, 4 (5 y 7 tarde). Contestando el Sr. Enfield á una interpelación, ha dicho que cree que el gabinete presidido por el Sr. Zorrilla permanecerá fiel á la política de su predecesor relativa á la abolición de la esclavitud.

Versalles, 4 (8 y 30 noche). La comisión elegida para examinar la proposición del Sr. Ravinel pidiendo que se instalen los ministerios definitivamente en Versalles es favorable á esta idea.

Calculase que la Asamblea tiene 860 partidarios de Versalles y 200 de Paris.

Londres, 4 (tarde). Hoy se han cotizado en la Bolsa: Consolidados ingleses á 93 5/8. El 3 por 100 francés á 55. El 3 por 100 español á 31 7/8.

Paris, 4 (8 y 20 noche). Asamblea. Discútese la proposición pidiendo que Francia entera se haga cargo de las pérdidas causadas por la invasión.

La comisión declara que está de acuerdo con el gobierno sobre los principios del proyecto. Dice que el importe de las reclamaciones asciende á 666 millones de francos, de los cuales 580 millones podrán sufrir reducciones por parte de las comisiones especiales.

Los 200 millones que fueron pagados por la villa de Paris no están comprendidos en dicha cantidad.

Estos 200 millones serán reembolsados.

El Sr. Thiers contesta que no puede permitir que la Asamblea suponga que el gobierno admite el principio de la indemnización general. La cantidad necesaria ascendería á mil millones, y el tesoro no puede pagarla.

El Sr. Thiers quiere dar amplio y pronto alivio en donde los sufrimientos lo piden.

Continúa la discusión.—Fabra.

Esta tarde el alcalde 1.º de Madrid, Sr. Galdo, ha reunido en el salón de columnas del ayuntamiento, á varios de los más ricos propietarios de Madrid: el Sr. Galdo había citado á un número mucho mayor, á todos aquellos que suponían en Madrid; pero estando en las aguas la mayor parte de las personas pudientes, la concurrencia no ha sido muy numerosa.

La reunión tenía por objeto poner en conocimiento de los capitalistas y propietarios madrileños, que acaso mañana el alcalde de Madrid se dirigirá á todas las clases de este vecindario, invitándolas á tomar parte en la suscripción de las obligaciones que el ayuntamiento va á emitir para hacer frente á sus más perentorias deudas atrasadas.

El Sr. Galdo hizo la historia de los sucesos por los que el ayuntamiento de Madrid ha llegado á la precaria situación en que se encuentra; manifestó las razones que habían movido al ayuntamiento y á la junta municipal á adoptar como remedio la emisión de obligaciones municipales de 50 pesetas cada una, y emitidas á 45, ó sea con un interés fijo de 10 por 100, y amortizables en diez años; y espuso que, dotad el ayuntamiento de recursos fijos y permanentes con el presupuesto acordado sobre los artículos de consumo, beber y arder, la municipalidad podría sin trabajo destinar 3.000.000 cada año para la amortización de las obligaciones que iban ahora á emitirse.

El Sr. Galdo no ocultó, además, que al pensamiento de esta emisión de obligaciones no se había venido sino después de haber fracasado las negociaciones en- tabladas con varias casas banqueras, y

que al reunir á tantos propietarios y capitalistas de Madrid obedecía á un sentimiento de consideración hacia los que más contribuían á soportar las cargas públicas y al deseo de que se viera que acudía al patriotismo de todos antes que aceptar las onerosas condiciones de capitalistas particulares.

El lenguaje del Sr. Galdo no pudo ser más sencillo al par que elocuente y patriótico, y así lo reconocieron cuantos tomaron la palabra en la reunión.

La discusión, sin embargo, fué breve. Uno de los presentes hizo algunas observaciones sobre si todos los gastos abordados por el ayuntamiento eran indispensables; pero encauzada luego la conversación y colocada la cuestión por otras de los asistentes sobre el doble aspecto de patriotismo y de negocio que la negociación ofrecía, el Sr. Galdo dió las convenientes esplicaciones y quedó acordado que, una vez anunciada la emisión de obligaciones, todos los concurrentes á la reunión de hoy harían los mayores esfuerzos para que las obligaciones fuesen colocadas.

Se están adoptando eficaces disposiciones por el gobernador interino de Madrid para que los rateros, que por cierto son mas de trescientos, autores de todos los robos de relojes y de las estafas que siempre se han venido cometiendo en la capital, no puedan ejercer sus malas artes. Creemos que pronto se sentirán los efectos de esas medidas, así como se experimentan ya los efectos de las que ha adoptado contra otras manifestaciones del vicio y del crimen, que se aprovecha y pretende indignamente ampararse bajo la sombra de los derechos consignados en las leyes.

La verdad es, que aun en el estrecho círculo en que la autoridad puede moverse, la interina de Madrid persigue tenazmente y sin descanso tanto criminal y vicioso como aquí se alberga.

Como anunciamos hace mas de un mes, el actual contratista de tabacos, señor Gándara, ha acudido al ministerio de Hacienda pidiendo la anulacion de su contrata.

No es cierto, como algun periódico asegura, que el ministro de Hacienda haya hecho una negociación onerosísima sobre los sobrantes de Ultramar. Podemos asegurar á nuestro colega que no es cierto. Lo que ha hecho el ministro de Hacienda ha sido librar sobre aquellas cajas una parte de las anticipaciones verificadas por el Tesoro de la Península á los empleados destinados á Ultramar, y que debe reintegrarse por las mismas, negociando las letras con menos quebranto que otras veces se ha hecho.

El cuerpo de inspectores de Hacienda continuará prestando sus servicios en el ministerio del ramo. El objeto de esta institución es girar visitas á todas las dependencias provinciales, y una vez terminado este cometido, los inspectores que regresen á Madrid y mientras no les corresponda salir de la corte en comisión del servicio, auxiliarán los trabajos de los centros directivos, llevando á ellos el concurso de sus conocimientos y de su larga práctica. Por lo demás, no es exacto que trate de suprimirse la inspección, como supone nuestro colega el *Debate*.

De las esplicaciones dadas en la junta de propietarios de hoy por el alcalde primero Sr. Galdo, resultó que no era cierto lo que ayer se dijo respecto á que si las obligaciones no se colocaban, el ayuntamiento procedería al reparto y exacción del 25 por 100 de las contribuciones para que le autoriza la ley, pues nada de esto había acordado la junta municipal; pero como á ello habrá de venir si la negociación fracasa, conveniente será á todos tomar parte en ella, al menos en la cantidad de 25 por 100 que á cada contribuyente ha de repartirse.

Si el patriotismo no lo aconsejara, siempre será un buen negocio tomar un papel que va á ganar el 40 por 100; que ha de amortizarse en el término de diez años; que tiene por garantía los recursos permanentes del ayuntamiento de Madrid, y cuyos cupones vencidos, como verá mañana el público, se admitiran en pago de todos los arbitrios y derechos municipales.

No es exacto, como supone la *Política*, que la causa de no haber presentado sus dimisiones los Sres. Rancés, Mazo, Rascon y Roberts (D. Mauricio), de los cargos que desempeñan cerca de las cortes extranjeras; haya sido un *autorizado* despacho oficial que recibieron, previniéndoles que el rey deseaba no privarse de sus servicios. Ni nuestros representantes en el extranjero han recibido despacho alguno en dicho sentido, ni por tanto, esto puede haber sido la causa de que no hayan presentado sus dimisiones. Lo que hay, es que el gobierno no considera á los individuos del cuerpo diplomático, como á los militares y funcionarios del orden judicial, como empleados de la nación, por mas que hayan figurado en un partido político determinado. Nuestros representantes, pues, continuarán en sus puestos.

Los periódicos de Paris anuncian la llegada á aquella capital del ex-ministro de Hacienda Sr. Moret.

Con motivo de haberse puesto en claro la fundación piadosa del patronato de los marqueses de Murillo, se van á destinar tres millones de las cargas que no se habían cumplido, para repartirlos por partes iguales entre las casas de sócorro

de esta capital, conventos de monjas pobres de la provincia y para las escuelas Pías.

En nuestro número del lunes 31 del pasado hicimos algunas indicaciones equivocadas acerca de las salidas de Madrid de los trenes del Norte. La compañía de aquellos ferro carriles nos ha informado de las salidas efectivas de Madrid son las siguientes:

1.ª Tren número 5, hasta Burgos, á las ocho de la mañana con coches de todas clases.

2.ª Tren número 13, hasta el Escorial, á las cuatro de la tarde con coches de todas clases.

3.ª Tren número 15, á las cinco y media de la tarde con coches solo de primera clase para toda la línea.

4.ª Tren número 17, á las siete y cuarenta de la noche con coches de las tres clases para toda la línea.

La compañía «Gran central Peninsular» celebrará el día 13 del actual una reunión con los diputados, senadores, corporaciones populares y primeros contribuyentes de la provincia de Segovia, para acordar los medios de llevar á cabo prontamente la ejecución del ferro carril de Villalba á la capital de dicha provincia por la Granja. Al efecto, se han circulado las convocatorias impresas, y en ellas se dice, que presidirá la reunión el señor duque de la Torre.

Los jefes y oficiales del batallón cazadores de Madrid han regalado al músico mayor del mismo D. Alvaro Milpachir, un magnífico reloj de oro por su acierto en la dirección de la banda que fué premiada con medalla de oro en el certamen musical celebrado en esta corte el día 30 de junio.

La empresa del elegante y favorecido teatro de la Alhambra está formando una escogida compañía de zarzuela, al frente de la cual figura como director de escena el conocido y reputado barítono D. Antonio Campoamor.

Entre los artistas hasta ahora ajustados se encuentran la aplaudida primera tiple Sra. Rivas, y los Sres. Soler, Daly y Fernandez (D. Eugenio), hermano este último del popular Mariano Fernandez. La empresa que piensa comenzar sus tareas á mediados de setiembre, cuenta ya con algunas obras nuevas de varios de nuestros mas aplaudidos escritores.

Es sensible que no se realicen con la premura que la enseñanza reclama las buenas disposiciones del ministerio de Fomento para que se provean por oposición las cátedras vacantes en diferentes universidades. Sabemos de alguna, como la de patología general, de la universidad de Granada, que haciendo año y medio que se convocó á oposición y estando ya nombrado el tribunal que ha de presidirla, aun no se sabe la época en que darán principio los ejercicios. Esperamos del celo de los rectores que dispondrán tengan lugar estas oposiciones lo antes posible, en beneficio de la enseñanza universitaria.

Se ha concedido el retiro provisional para Barcelona al comandante de estado mayor de plazas Sr. Santaromana.

Se ha mandado variar la plantilla de destinos del personal de artillería.

Las oposiciones de aspirantes al ministerio fiscal tendrán lugar en el próximo mes de setiembre, con arreglo á lo dispuesto en la ley orgánica del poder judicial.

El gobierno no ha admitido la dimisión que el general Sr. Iriarte ha presentado del cargo de director de inválidos.

Han sido movilizados los voluntarios de Alguairé en Cataluña.

Se han entregado 200 fusiles á los voluntarios de la libertad de Lucena.

En la madrugada de hoy han salido de Madrid para los asilos del Pardo unas 60 personas que mendigaban por las calles.

El capitán de fragata D. Francisco Pardo y Figueroa, auxiliar del Consejo de Estado, ha sido destinado á mandar la division del Sur de Visayas en Filipinas.

El Sr. Hermosa se ha encargado del gabinete particular del subsecretario de la Guerra.

El subsecretario de la Guerra no ha llegado á hacer uso del coche que le estaba asignado, y á fines del mes pasado ha sido despedido el que prestaba dicho servicio con tal destino.

Ha sido nombrado auxiliar del Consejo de Estado el capitán de fragata don Fernando Martínez.

La función que dará mañana en el teatro de Variedades la simpática Benita Anguinet, será, segun noticias, una de las mas interesantes y notables de las que ha ofrecido al público aquella aplaudida artista.

Ha sido nombrado comandante general de la division de Burros el brigadier Patiño, para cuyo destino saldrá el martes.

Hoy ha estado á despedirse del rey el brigadier Iñiño, nombrado comandante general de Burgos.

Llamamos la atención de nuestros lectores hácia el comunicado del señor subdirector general de Comunicaciones que en otro lugar insertamos.

Mañana probablemente publicará la *Gaceta* el nombramiento de los individuos que han de formar el tribunal de censura y oposiciones para el cuerpo de aduanas de las Antillas. Segun nuestras noticias lo compondrán el jefe de la seccion de Hacienda del ministerio de Ultramar, como presidente; secretario el que lo es en la junta clasificadora de empleados del cuerpo Sr. Ortiz, y vocales examinadores los catedráticos señores Vallín, Carreras, Leening y Marqués y el jefe del negociado de la dirección de Aduanas D. Isidoro Leon.

La enfermedad de nuestro querido amigo D. Julian Sanchez Ruino, diputado á Cortes por Salamanca, ha tomado un aspecto verdaderamente grave y alarmante, habiéndosele tenido que hacer esta tarde una dolorosa operación, para ver si se consigue contener las graves consecuencias que su estado hace concebir.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo á los brigadieres don Eduardo Nouvilas y D. Lorenzo Migliareti.

Ha sido destinado al distrito de Castilla la Nueva, el comisario de guerra don Antonio Melendez.

El ministerio de la Guerra ha aprobado varias recompensas concedidas al ejército de Cuba por servicios prestados en Holguín, Las Tunas, San Gerónimo y Cienfuegos.

Esta tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 5 (9 mañana). Una carta de Versalles hace constar que la votacion de ayer en las secciones sobre la proposición Ravinel, significa mas bien el «statu quo» sobre la cuestión de la capital, que la instalacion definitiva del gobierno en Versalles.

Asegúrase que el Sr. Dufaure presentará hoy un proyecto contra la «Asociación internacional de los trabajadores.»

Créese que el estado de sitio de Paris se levantará hácia el 15 de agosto, despues que estén completamente reorganizadas los Guardias de la paz y la Guardia republicana.

Paris, 5 (10 mañana). Un aviso del ministro de Hacienda anuncia que está abierto el despacho para el cambio de los recibos provisionales del empréstito de 2000 millones contra los títulos definitivos.

Fabra.

El Sr. Pedraja, jefe de la seccion de contabilidad del ministerio de Ultramar, ha tomado posesion hoy de su destino.

Hoy ha entrado en el puerto de Cartagena el vapor *Liniere*, y en el de la Coruña la cañonera inglesa *Phensant*.

El maestro Flotow se encuentra gravemente enfermo en su posesion de Reichman, en Austria.

Varios periódicos de provincias se quejan de que reciben con retraso las cartas de Madrid. No lo extrañamos, visto que cuantas reclamaciones se han hecho para que se fije una sola hora de salida de los correos, no han pro lucido hasta ahora ningun resultado. Con la multiplicidad de horas de salida creemos imposible el buen servicio de correos, y los resultados justifican nuestra creencia. Si el Sr. Ruiz Zorrilla se entera de este asunto, seguramente pondrá remedio al mal.

Este año están dando admirables resultados en los males de garganta las aguas sulfurosas azoéticas de Escoriaza. El trato de este establecimiento de baños sigue siendo tan bueno como son cómodas y elegantes sus habitaciones.

El administrador conservador del real sitio de San Lorenzo nos ha dirigido una comunicación confirmando que por la casa real se han dado los fondos necesarios para la fiesta religiosa que debe celebrarse en el sitio el día de su santo patrono; tambien nos dice que la dirección general del Patrimonio no tenia descuidado este asunto.

El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del rey, ha durado unas dos horas, y solo se han ocupado los consejeros en dar cuenta de las reformas planteadas hasta el día y las proyectadas. Los ministros se reunieron despues en la secretaría de Estado para seguir ocupándose de la misma cuestion de economías.

Mañana por la mañana saldrá el rey para la Granja. Los ministros irán por la tarde.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO-CIRCO DE MADRID.—A las 8 3/4.—F. 93 de abono.—T. 3.º Inpar.—El aire de una mujer.—Frasquito.—Baile.—El espíritu del mal.

CAMPOS ELISEOS.—A las 8.—Corrida de becerros.—En Rosini: El niño.—Los hermanos Hanton-Lees y el niño Bobi.—Por la noche: Funcion 45 de A. T. Inpar, á las 9 1/2.—El juicio final.—Los hermanos Hanton-Lees y niños Bobi, Alfrede y Guillermo.—En el alcázar gran baile de 9 á 12 de la noche.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 8 1/2.

—En las astas del toro.—Baile.—El teatro en 1876.

CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las 5 de la tarde y 9 de la noche, Grandes y variadas funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos, con gran pantomima titulada Un festi- val chino, en la que toman parte más de 200 personas.

VARIEDADES.—A las 9.—Ejercicios de prestidigitacion por Mad. Benita Anguinet.—Cuadros disolventes.

EL RAMILLETE.—Esta sociedad celebra reuniones de baile de 4 á 9 de la noche y 11 1/2 á la madrugada.

LA JUVENTUD MADRILEÑA (Paseo de la Fuente Castellana).—Esta sociedad celebra gran baile en el campo de 6 de la tarde á 11 de la noche.

GALERIA DE FIGURAS DE CERA.—Carrera de San Gerónimo.

BOLSA DE MADRID DE HOY 5.

| FONDOS PÚBLICOS. | ÚLTIMOS PRECIOS. | | ALTA. | BAJA. |
|-----------------------|------------------|--------|-------|-------|
| | DEL 4 | DEL 5 | | |
| Renta perp. del 3. | 26-53 | 26-40 | » | » |
| Id. pequeños..... | 26 50 | 00 00 | » | » |
| Id. fin de mes..... | 00 00 | 00 00 | » | » |
| Inscrip. al 3 p.100 | 01-00 | 00-00 | » | » |
| Regta perp. ester. | 00-00 | 32-85 | » | » |
| M. del T. no prof. | 00-00 | 00 00 | » | » |
| Deudad del person. d. | 00 00 | 00-00 | » | » |
| Sisas de la Madrid | 00-00 | 00-00 | » | » |
| Obli. municipales. | 00-00 | 00-00 | » | » |
| Id. E. Erlang. y C. | 00-00 | 00 00 | » | » |
| Bill. hipotecarios. | 99-90 | 99-75 | » | » |
| Id. del B. de C. | 03-00 | 00-00 | » | » |
| Bonos del Tesoro. | 76-50 | 76-25 | » | » |
| Bill. id. V. jul. 71. | 76-60 | 06-30 | » | » |
| Id. octubre 71.... | 91 00 | 92-25 | 125 | » |
| Id. enero 72..... | 88-20 | 88-75 | » | 55 |
| Id. delos 2 vencim. | 89-25 | 00-00 | » | » |
| Corp. p. debill. T. | 00 00 | 00-00 | » | » |
| CARB. Y SOCIEDADES | | | | |
| Abril 1850 de 4000 | 00-00 | 00-00 | » | » |
| Id. de 2000..... | 00-00 | 00-00 | » | » |
| Jun. 1851 de 2000. | 00-00 | 00-00 | » | » |
| Agosto 1852 de id. | 00-00 | 00-00 | » | » |
| Marzo 1853 de id. | 00-00 | 00-00 | » | » |
| Julio 1856 de id... | 00-00 | 00-00 | » | » |
| O. Públicas 1853... | 50-50 | 50-00 | » | 50 |
| Ferro-carrils.2000 | 49-40 | 49-25 | » | » |
| Id. nuevas de 2000 | 48-20 | 48-30 | » | » |
| Id. de 20000..... | 00-00 | 00 00 | » | » |
| Id. nuevas de 20000 | 00-00 | 00-00 | » | » |
| Banco de España. | 164-00 | 162-00 | » | » |
| CAMBIOS. | | | | |
| Londres, á 90 d. f. | 50-15 | 50-10 | » | » |
| Paris á 8 dias vista | 5-24 | 5-24 | » | » |

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid 5 de agosto de 1871. Muy señor mio: Con esta fecha y autorizado al efecto por el Excmo. señor director general de Comunicaciones, dirijo al señor director del periódico *La Constitución* el siguiente comunicado que ruego á Vd. encarecidamente se sirva insertar en su apreciable periódico.

Con este motivo se ofrece de Vd. su afectísimo S. S. Q. B. S. M., el subdirector general de Comunicaciones, IGNACIO ALVAREZ GARCÍA.

«Ha sorprendido sobremanera el suelto que apareció ayer en el periódico que Vd. tan dignamente dirige, por el que se hacen al cuerpo de telegrafos cargos tan graves que mi deber, como subdirector general, me obliga á rectificar. Es absolutamente falso que se haya cometido acto alguno de rebeldía y manea que hayan tratado algunos funcionarios de imponerse al señor director general para exigir del señor ministro de la Gobernacion la cesantía de ningun individuo de correos, ni la separacion de los dos servicios.

En el cuerpo de telegrafos, modelo de disciplina y subordinacion siempre que sus individuos han tenido precision de reclamar ante la superioridad lo han hecho por el conducto legal y sujetándose en un todo á su severo reglamento. Por tanto conste de una vez para siempre que no ha existido en el personal de telegrafos rebeldía, amenaza ni nada, en fin, que haya merecido las censuras de sus jefes, pues ni el director general, ni ninguno de ellos lo hubieran consentido, ni los subalternos se apartan nunca de la senda que el deber les señala.

Conviene hacer constar, por último, que el cuerpo de telegrafos, sin distincion de clases ni personas, se halla siempre dispuesto á probar una vez mas su lealtad que sean las circunstancias por que atraviese la nacion, que no ceda en abnegacion y patriotismo á ninguna otra dependencia del Estado. Queda de V. S. S. Q. B. S. M. IGNACIO ALVAREZ GARCÍA.

†

El señor

D. SANTIAGO GASSET

Y ALVERNI,

teniente de infantería agregado á los ingenieros, destinado en el ejército expedicionario en Cuba, ha fallecido á la edad de 18 años el 30 de junio del próximo pasado en el pueblo de Palma-Soriano, provincia de Santiago de Cuba.

Sus desconsolados padres el Excmo. señor D. Manuel Gasset y Mercader y la Excmo. señora doña Dolores Alverni de Gasset, hermanos; abuelo, tíos, primos y demas parientes suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios, en lo cual les quedarán eternamente reconocidos.

No se reparten esquelas.

